

"PROYECTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CUENCA MATANZA-RIACHUELO"

Convenio de Préstamo BIRF 7706-AR

Ministerio de Economía

Deuda Pública / Período auditado: 01/01/2023 al 31/12/2023

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA

Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Unidad ejecutora del Programa

Unidad Coordinadora General del Proyecto (UCGP) (Ministerio de Economía).

Dictamen de auditoría

Sobre los Estados Financieros del Programa: Opinión favorable con Salvedades:

Excepto por lo expuesto en II:

II- Falta de completitud de los expedientes auditados

Otras Cuestiones:

1. Los usos de fondos BIRF acumulados exceden los ingresos de dicha fuente.
2. No se aclaró por Nota a los EEFF, que los Otros Aportes AYSA son de ejercicios anteriores y se contabilizaron en 2023, ni a qué corresponde la inversión negativa del Estado de Inversiones y el Estado de Fuentes y Usos.
3. Sobrevaluación de Aporte Local.
4. El Proyecto debió ser prorrogado hasta septiembre de 2024 debido a que se requiere la finalización de los dos financiamientos adicionales.
5. La revisión del Análisis del Progreso del Proyecto fue verificada en sus aspectos financieros y sobre la muestra determinada.
6. Organismo ejecutor.

Estado de Solicitudes de Desembolso: Opinión favorable sin Salvedades

Otras Cuestiones

Se verificaron diferencias no significativas entre el contenido de los Detalles de Gastos presentados y la identificación de los gastos rendidos en los mismos según el sistema UEPEX.

Estado de la Cuenta Designada: Favorable sin salvedades.

Otras Cuestiones:

No se pudo validar el importe expuesto como saldo en la línea 5.b "Saldo de la Cuenta Operativa en USD Categoría 3 a 5 + 9".

Objetivos del Programa

Los objetivos del Proyecto son: (a) mejorar los servicios de saneamiento en la Cuenca del Río Matanza-Riachuelo (M-R) y otras partes de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires mediante la expansión de la capacidad de transporte y tratamiento; (b) respaldar la reducción de los vuelcos industriales en el Río M-R a través del otorgamiento de subsidios CRI (Convenios de Reconversión Industrial); (c) promover una mejor toma de decisiones para el uso de la tierra y planificación de desagües ambientalmente sustentables, y dirigir inversiones en desagües urbanos y uso de la tierra en la Cuenca del Río M-R; (d) fortalecer el marco institucional de ACUMAR para la limpieza continua y sustentable de la Cuenca del Río M-R.

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan Manuel Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández
Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del contrato de préstamo	25/08/2009	
	Vencimiento	Respaldo
Fecha de cierre original del Programa	31/03/2016	Convenio de Préstamo - Sección IV - B - 2
	31/03/2017	Acuerdo MHyFP N°5/16 del 22/03/2016
Prórrogas otorgadas	31/03/2022	Nota del BIRF de fecha 21/03/2017
	30/09/2024	Nota del BIRF de fecha 06/10/2021
Fuentes de financiamiento vigente	BIRF	Aporte local
	USD	USD
Monto presupuestado Programa	718.032.000,00	313.212.071,50(*)
Monto total desembolsado al 31/12/2023	716.864.747,31	215.457.215,36
Monto ejecutado al 31/12/2023	717.365.681,05	208.786.630,86

*Según enmienda al Convenio Anexo 8 – E, firmada el 12/11/2019 el proyecto continuará siendo financiado al 100% por el BIRF. No obstante ello se expone el presupuesto de aporte local incluido por el auditado en el Estado de Inversiones.

SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha	Intereses USD	Comisión USD	Capital USD
15/03/2023	13.724.118,37	0,00	16.465.803,69
15/09/2023	16.820.765,33	0,00	16.528.973,44

PRINCIPALES OBSERVACIONES

ÍNDICE	TÍTULO
A.1 y B.1	Control Interno y normativa: Falta de adenda al Convenio de Préstamo. Debilidades de Control Interno en la aplicación del sistema GDE. Prórroga del proyecto, por requerir la finalización de los financiamientos adicionales. Falta de cronología en asientos. Información desactualizada.
A.2 y B.2	Estados financieros: Diferencias entre los Estados de Inversiones y el sistema UEPEX. Diferencias entre el contenido de los Detalles de Gastos presentados en SOE's y la identificación de los gastos rendidos en los mismos según el sistema UEPEX. Sobrevaluación del Aporte Local GOA. Diferencias en el Estado de la Cuenta Designada. Errores en las notas. Ejecución BIRF superior a los orígenes contabilizados. Saldo disponible expuesto en Estado de Inversiones inferior al saldo pendiente de desembolso según el BIRF.

A.3 y B.3	Obras: Faltante de documentación y demora en el pago. Pago de certificados de obra con dos préstamos diferentes, sin definir un criterio de afectación ordenado. Debilidad de control de seguimiento de las pautas establecidas en la adenda contractual. Sobrevaluación de la inversión local en USD.
B.4	Disponibilidades y registros: Errores en la registración por fuente. Demoras en la contabilización de gastos bancarios.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 02 de julio de 2024.

Dra. Liliana E. RONCHI
Supervisora DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública
AGN